

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al Ensayo Clínico titulado ***“Estudio en fase III Aleatorizado, abierto de abemaciclib en combinación con tratamiento endocrino adyuvante estándar frente a inmunoterapia con tratamiento endocrino adyuvante estándar en pacientes con cáncer de mama en estadios iniciales, de alto riesgo con afectación ganglionar, receptores hormonales positivos, HER2 negativo”***, a desarrollar en la UGC de Oncología del Hospital Universitario San Cecilio de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Técnico FP de Laboratorio, y además acrediten un nivel de inglés alto, tanto hablado como escrito.

Valorable positivamente:

- Experiencia en técnicas de cultivos celulares.
- Experiencia en creación y gestión de bases de datos.
- Formación y/o manejo de herramientas bioinformáticas.
- Participación en proyectos de investigación.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (20 horas semanales) para el desarrollo de los Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 9 meses, prorrogables según financiación.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 700,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "**Contrato 57/2018**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 20 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital San Cecilio, Pabellón Consultas Externas, 2, 18012 GRANADA. Tlf: 958-023264

Comisión evaluadora:

- Director del lbs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador del proyecto

Granada, a 5 de septiembre de 2018

EL PRESIDENTE
FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA
ALEJANDRO OTERO
Avda. Madrid, 15-2º Plátano
18012 Granada
CIF: G-18374199